

EDICTO

Nº Edicto: 15034

Carátula: VERA, MARGARITA ANGELICA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02123-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6267

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARGARITA ANGELICA VERA, DNI 10985862 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: VERA, MARGARITA ANGELICA S/ SUCESION AB INTESTATO, Expte. BA-02123-C-2023. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 15 de febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000066